

Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural – Módulo 15- Género y agroecología

Género y Agroecología

GUÍA DOCENTE



**INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES
DE LAS ASIGNATURAS**

Curso Académico:	2022-2023					
Máster:	Agroecología. Un enfoque para la sustentabilidad rural					
Denominación de la asignatura	Género y Agroecología					
Módulo	Módulo 15- Género y agroecología					
Curso académico	2022-2023					
Tipología	Optativa					
ECTS	Teoría:	3.00	Práctica:	0.00	Total:	3.00
Periodo de impartición	28 de marzo a 1 de abril de 2022					
Modalidad	PRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	https://eva.unia.es/					
Web universidad colaboradora						
Idiomas de impartición	Español Inglés Portugués					

Profesorado			
Nombre y apellidos	Email	Universidad	Créditos
Emma Cademartori Siliprandi		FAO (ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACION Y LA AGRICULTURA)	1.00
Irene García Rocés		UNIVERSIDAD DE CORDOBA	1.00
David Pérez Neira		UNIVERSIDAD DE LEON	0.50
Marta María Soler Montiel		UNIVERSIDAD DE SEVILLA	0.50
TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización			
Tutorías/seminarios: miércoles y jueves tarde: 17-19:30			

Despacho profesorado

COMPETENCIAS

Básicas y Generales

- a) Capacidad de análisis y síntesis
- b) El alumno debe adquirir paulatinamente la capacidad de analizar los contenidos de las lecturas realizadas, así como la capacidad de sintetizar dichos contenidos para su posterior estudio a través de cuestiones que invitarán a desarrollar conceptos claves de las lecturas.
- c) Capacidad de organización y planificación
- d) El alumno deberá organizar todas las actividades que debe desarrollar, tales como las tutorías y resolución de cuestiones, calibrar el tiempo a invertir en cada una de ellas y planificar su calendario de estudio a través de la plataforma virtual y el contacto on line con el profesor responsable que le sea asignado.
- e) Comunicación oral y escrita
- f) La comunicación escrita, la exposición clara y ordenada de ideas, la justificación lógica y argumentativa así como la capacidad de relacionar conceptos generales con otros de índole más práctica se considerará una competencia a adquirir por el alumno durante esta fase virtual. Esta capacidad de comunicación se desarrollará tanto a través de los ejercicios formales como de las intervenciones en foros virtuales.
- g) Resolución de problemas y toma de decisiones
- h) Una de las competencias fundamentales para asegurar el éxito del alumno en la realización de este curso será su capacidad para resolver problemas y tomar decisiones. Con ello nos referimos no sólo a cuestiones y problemas concretos sino a todo lo relacionado con la capacidad de reacción ante cualquier imprevisto o nueva situación que los profesores responsables puedan sugerir. Así, durante esta fase virtual los profesores podrán proponer la búsqueda de recursos alternativos, introducir la consideración de temas no previstos anteriormente, proponer debates no previstos inicialmente o contestar a nuevas cuestiones a partir de informaciones facilitada por el profesor.
- i) Razonamiento crítico
- j) Una de las cuestiones más importantes y perseguidas es la

	<p>búsqueda del razonamiento crítico; a partir de del propio cuestionamiento de la ruta seguida por el pensamiento científico; y apuntar los caminos correctores. La Agroecología sólo se entiende a través de la práctica por lo debe ser abordada de una forma distinta, de tal manera que lleven al alumno a la comprensión y la reflexión, desde la praxis elaborando así una lectura crítica de los acontecimientos. Para ello los profesores buscarán la realización de debates en la plataforma virtual que sirvan al alumno para aplicar o contrastar con situaciones actuales, dentro del marco agroalimentario, las aportaciones teóricas y conceptuales aportadas en las diferentes lecturas.</p> <p>k) Compromiso ético Entre las competencias personales que se valorarán en el desarrollo de esta materia, se encuentra el compromiso ético del alumno. Esto hace referencia tanto a su compromiso con la disciplina en cuestión como con su comportamiento general ante las distintas cuestiones planteadas en el proceso de tutorías on line, tanto personales como colectivas. Así mismo, este compromiso está relacionado con la actitud para con los demás compañeros, sobre todo en los debates virtuales abiertos, y con los deberes adquiridos al cursar la materia.</p>
<p>Transversales</p>	
<p>Específicas</p>	<p>Cognitivas (Saber):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de interrelacionar críticamente cuestiones y práctica entre dimensiones del poder, democracia y relaciones de género. 2. Conocimiento de las diferentes perspectivas que han ido construyendo las bases teóricas y prácticas del ecofeminismo. 3. Capacidad para identificar la reproducción de las desigualdades de género en la realidad social 4. Capacidad para interrelacionar la construcción histórica de los paradigmas científicos y de desarrollo con la construcción de sociedades patriarcales, en especial en el ámbito de los sistemas agroalimentarios. 5. Conocimiento de cómo el manejo industrial de los recursos naturales ha forzado la separación entre ser humano y naturaleza, reproducción de la vida y sostenibilidad, satisfacción de necesidades básicas y cuidados

Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

- Conocimiento de metodologías y enfoques organizativos que se dirijan a identificar y proponer nuevas situaciones para el empoderamiento de la mujer y la construcción de relaciones de género más justas y saludables.
- Combinar un enfoque generalista de cuestiones de género con un análisis especializado de estructuras y dinámicas sociales concretas.
- Capacidad para construir una reflexión autocrítica de las relaciones de género, de manera que el investigador o la investigadora incorporen en sus trabajos una crítica de las relaciones autoritarias y del patriarcado.
- Capacidad para manejar los recursos y técnicas informáticas y de Internet que permitan actualizar debates y reflexiones sobre género, poder y Agroecología

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo de este módulo es proseguir ahondando en la democratización de las relaciones sociales que persigue la Agroecología en un marco de sostenibilidad medioambiental. El análisis de la acción colectiva, su papel y gestación, servirá de eje transversal para explicar la construcción de nuevas gramáticas de democracia.

Pretendemos aproximarnos a los diferentes estudios sobre la perspectiva de género desde diferentes campos de las ciencias sociales con el objeto de desvelar cómo históricamente diferentes sistemas agroalimentarios, y la apropiación y manejo de recursos naturales en general, han servido para reproducir una dominación de la mujer, un divorcio del ser humano con la naturaleza y un entronizamiento de masculinidades que han servido de sostén al patriarcado.

Para ello, recorreremos los diferentes abordajes teóricos y prácticos, desde el pensamiento más académico y desde los movimientos sociales, que han cuestionado estructuras y culturas patriarcales. En especial, profundizaremos en las últimas perspectivas que de forma integral e interdisciplinar han abordado las dimensiones de género, Agroecología y soberanía alimentaria, con especial relevancia al estudio de herramientas y situaciones concretas que posibilitan un empoderamiento de la mujer y una reconstrucción de las relaciones de género.

CONTENIDOS

Clases teóricas:

- Introducción a las relaciones de género. Crítica desde la Agroecología y análisis de prácticas y experiencias en la búsqueda de un desarrollo justo y sostenible.
- Historia del pensamiento y de la praxis ecofeminista.
- Antropología y sociología del género: ciencia, tecnología, economía y postulados de desarrollo como ámbitos de reproducción del patriarcado
- La educación y la investigación social como herramientas de poder en la construcción y en la deconstrucción de las desigualdades de género.
- Experiencias y estrategias para la identificación y la transformación de las relaciones de género a través de la Agroecología.
- Repensando identidades, reconstruyendo vínculos, proponiendo otros géneros.
- El papel de la acción colectiva en la construcción de gramáticas de democracia .Conflicto y acción colectiva: del descontento a la propuesta .Los movimientos sociales históricos en la creación de alternativas democráticas.
- Ciudadanía, participación, movimientos y políticas públicas.

Clases práctica:

- Estudio de caso en aula. Taller de análisis de roles de género y nuevas masculinidades en el marco de la sustentabilidad.

Actividades dirigidas:

1. Seminario: Intercambio de experiencias sobre acción colectiva, género y Agroecología por parte de alumnos y profesores participantes
2. Conferencia: Micropoderes y Macroestructuras: la reproducción cotidiana del patriarcado

ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
---------------------	------------------------	--	--

Análisis de documentos	PRESENCIAL	0	5
Debates	PRESENCIAL	0	5
Estudios de caso	PRESENCIAL	0	5
Exposición grupal	PRESENCIAL	0	5
Lección magistral	PRESENCIAL	0	5
Trabajo en grupo	PRESENCIAL	0	5
Análisis	SIN DETERMINAR	10	0
Búsqueda de información	SIN DETERMINAR	10	0
Estudio	SIN DETERMINAR	15	0
Trabajo en grupo	SIN DETERMINAR	10	0

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura será evaluada a través de la realización de un trabajo individual de reflexión y análisis utilizando las lecturas y los contenidos facilitados en clase y en la moodle.

Al final de la asignatura habrá una actividad de debate y puesta en común de los contenidos y las principales aportaciones prácticas.

Estos trabajos tendrán que entregarse antes del plazo máximo, bien por correo electrónico a la persona coordinadora de módulo o subiendo un archivo como tarea en el apartado correspondiente de la asignatura en la moodle.

OBSERVACIONES

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Informes/memorias de prácticas	30%%
Pruebas de respuesta larga	30%%
Trabajo en grupo	40%%

BIBLIOGRAFÍA

Amorós, C. y De Miguel, A. (eds.); Teoría Feminista: De la Ilustración a la globalización. De la Ilustración al segundo sexo. Minerva, Madrid, 2005. Volumen 1.

Amorós, C. y De Miguel, A. (eds.); Teoría Feminista: De la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la postmodernidad. Minerva, Madrid, 2005. Volumen 2.

Amorós, C. y De Miguel, A. (eds.); Teoría Feminista: De la Ilustración a la globalización. De los debates sobre el género al multiculturalismo. Minerva, Madrid, 2005. Volumen 3.

Calle Collado, A. (2005): Nuevos Movimientos Globales, Madrid, Editorial Popular.

Calle Collado, A. (2006): "Democracia Radical. La construcción de un ciclo de movilización global", Revista de Estudios de Juventud, n.76

Calle Collado, A.(2007): "El estudio del impacto de los movimientos sociales", Revista internacional de

sociología, n.120, pp. 133-153

Camps, V., El siglo de las mujeres. Cátedra, Madrid, 1998.

Cavana, M. L. Puleo, A. y Segura, C. (2004). Mujeres y Ecología. Historia, Pensamiento, Sociedad, ed. Almudayna, Madrid, 2004

Lomas, C. (compilador). ¿Todos los hombres son iguales? (Identidades masculinas y cambios sociales). Ed. Paidós, Barcelona, 2003

Mies, M. y Shiva, V. Ecofeminismo. Icaria Editorial. Barcelona, 2000.

Pateman, C., El contrato sexual. Anthropos, Barcelona, 1995.

Puleo, Alicia, "Ecofeminismo: hacia una redefinición filosófico-política de "Naturaleza" y "ser humano", en Amorós, C. Feminismo y Filosofía, Madrid, ed. Síntesis, 2000.

Segarra, M. y Carabí, A. (eds.), Nuevas Masculinidades, Barcelona, Icaria editorial.

Shiva, V. Cosecha robada. El secuestro del suministro mundial de alimentos, ed. Paidós, Barcelona, 2003.

Valcárcel, A. La política de las mujeres. (Feminismos). Editorial Cátedra. 3ª Edición.

PLAN DE CONTINGENCIA

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal(Reglamento(UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica(Monasterio Santa María de las Cuevas, C/ Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad(rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- a) Gestión académica y administrativa de:
 - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales(Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales(Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
 - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
 - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
 - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- b) Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- c) Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas(Así - a modo enunciativo y no limitativo - a Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)
- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>